



# EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS Y SU REPERCUSIÓN EN LA COMARCA DE ARANDA DE DUERO<sup>1</sup>

---

M.<sup>ª</sup> Isabel del Val Valdivieso  
*Universidad de Valladolid*

## 1. INTRODUCCIÓN

Una de las características de las cortes medievales es su itinerancia. Es cierto que en ocasiones algunas ciudades del reino se convierten en su residencia habitual, y que otras son repetidamente visitadas por el monarca. Pero con todo, no sólo es que no exista el concepto de capitalidad<sup>2</sup>, es que la conformación del poder en esa etapa exige la presencia del rey en sus reinos, y eso significa que tiene la obligación, y la necesidad, de recorrerlos, haciéndose presente a sus súbditos, y estableciendo de esta forma un vínculo que resulta necesario para hacer aceptable su poder.

Como decía, hay algunas ciudades que son privilegiadas con la presencia repetida del monarca. Aunque esto suele cambiar de un reinado a otro, se puede pensar que centros urbanos como Sevilla, Toledo, Segovia, Burgos, Valladolid o Medina del Campo están más vinculados que otros a la figura de este o aquel rey, o reina. Ahora bien, raro es el lugar que no ha disfrutado de una visita regia.

Es cierto que paralelamente a esto, sobre todo a medida que avanza el siglo XV, va siendo necesario hacer estables algunos organismos de la corte, aquellos más relacionados con la gestión y administración del reino. Así sucede con la Chancillería, que se instala de forma definitiva en Valladolid, con lo que esta villa ve animado su desarrollo y reforzado su papel en el reino. Otros organismos se fijan también, como la casa del príncipe Juan, heredero de los Reyes Católicos, que se instala en 1496 en Almazán.

Cuando los Reyes Católicos llegan al trono castellano esa vida itinerante viene marcada por los

acontecimientos bélicos con los que se inaugura su reinado. Posteriormente, hasta la entrada en Granada en enero de 1492, el constante viajar va a ver reducido su alcance espacial debido a que se centran en la guerra contra el reino nazarí, no obstante lo cual no faltan desplazamientos a otras zonas del reino. Tras el triunfo en esa empresa siguen los viajes por sus territorios, trasladándose infatigablemente de un lado a otro para atender a todo aquello que consideran necesario para mantener el control sobre el reino y alcanzar los objetivos propuestos. No hay que olvidar que los monarcas siguen siendo el centro del gobierno, por tanto de la administración y de la corte, aunque ésta se vaya dividiendo en organismos especializados.

A estas consideraciones hay que unir otra que viene a incidir en ese casi constante viajar de Isabel y Fernando. Me refiero a que son reyes de Castilla y de Aragón, lo que amplía notablemente el radio de desplazamientos. Para Fernando particularmente, puesto que eso le lleva al Mediterráneo, y en particular a Italia. Pero también para Isabel, que debe acudir a los reinos de su marido. Es cierto que ella visita menos Aragón que Fernando Castilla, pero en cualquier caso esa circunstancia, el que ciñan las dos coronas (castellana y aragonesa) explica la frecuencia y dirección de los desplazamientos regios. El mapa de los caminos de España que ofrece Gonzalo Menéndez Pidal es muy esclarecedor al respecto, ya que permite conocer la dirección de los caminos y con ello poder comprender el itinerario de algunos viajes.

Para lo que en este momento nos interesa son significativos ambos extremos, la vida itinerante de los reyes, y que en las personas regias coincidan las

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2008-01441, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

2. Sobre la cuestión de la capitalidad véase, VV. AA., *Capitales y corte en la Historia de España*, Universidad de Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas, 2003.

coronas de Aragón y de Castilla, porque eso es lo que explica su presencia en la villa de Aranda de Duero en algunas ocasiones. Es cierto que sus visitas no son muy frecuentes ni prolongadas, sin embargo eso no resta trascendencia al hecho en sí. En efecto, a pesar de tales limitaciones, que los monarcas lleguen a la villa y residan, aunque sea circunstancialmente, en ella, aporta notables beneficios que contribuyen a su desarrollo, y por lo tanto benefician a sus habitantes, en particular a los más destacados de entre ellos.

Es difícil aprehender ese tipo de beneficios, algunos se perciben en el terreno de lo simbólico, pero no faltan los materiales y tangibles, como la posibilidad de acceder a algún cargo, la de alcanzar el benéfico de la limosna regia (luego veremos algún ejemplo de uno y otro caso), o la construcción de la magnífica iglesia de Santa María que, más allá de otras consideraciones, dota a la villa de un elemento de prestigio indiscutible.

En definitiva, aunque de manera tangencial, Aranda de Duero es visitada por los reyes en ese tramo final de la Edad Media que se desarrolla entre los siglos XV y XVI, y de ello obtiene beneficios. Es cierto que no se establece en ningún caso una relación privilegiada entre ambas partes, pero también lo es que la presencia regia favorece a la villa como entidad jurídica, que se ve así realzada en el conjunto general del reino, así como a sus habitantes, al conjunto social y a alguno de ellos en particular. Probablemente este es uno de los aspectos más significativos de la relación que mantuvieron los Reyes Católicos y Aranda de Duero, al que habría añadir algunos otros, sobre todo la mediación de los reyes en las luchas por el poder y los conflictos que se plantean en la zona de la Ribera. En esta ocasión me voy a referir al primer aspecto, es decir a las visitas que los monarcas giraron a la villa entre 1475 y 1516.

## 2. LOS AÑOS ANTERIORES AL REINADO (1463-1474)

Aunque voy a centrar la exposición en la etapa del reinado, intentando reseñar las ocasiones en las que los reyes, ambos o alguno de ellos, pasaron por esta villa, las circunstancias en las que esto se realizó, y también su conexión con los acontecimientos generales del reino, creo que es necesario decir que Aranda de Duero estuvo del lado de Isabel durante la disputa de la herencia del trono en el reinado de su hermano Enrique IV, y que la futura reina visitó por primera vez estas tierras en edad relativamente temprana. Por eso voy a empezar con la etapa anterior a 1474.

Fue durante su adolescencia cuando vino por primera vez<sup>3</sup>. Lo hizo junto a su cuñada Juana de Portugal, en cuya casa vivió entre 1462 y 1467. Al año siguiente de incorporarse a este entorno, en 1463, la casa de la reina, y con ella Isabel, está en Aranda<sup>4</sup>, donde, como es bien sabido, Juana tuvo un aborto. Hay que indicar que la capital de la Ribera formaba parte entonces de las posesiones de la reina de Castilla. Años después, en 1469, la reina donó Aranda y su tierra, con todas sus pertenencias, a la condesa de Tendilla, Elvira de Quiñones, gesto que no fue bien recibido en la villa<sup>5</sup>.

Posteriormente, siendo ya princesa heredera, Aranda se va a unir a la causa isabelina protagonizando una sublevación que es recogida por las crónicas: estando Isabel en Alcalá de Henares, dice el cronista Hernando del Pulgar que “*algunos principales de la villa de Aranda de Duero, que era de la Reyna doña Juana, rebelaron contra ella, e pusieron la villa en el señorío de la princesa; y echaron de la villa la justicia e todos los oficiales que estaban puestos por la reina doña Juana*”<sup>6</sup>. A juzgar por los acontecimientos, existían abiertas diferencias entre la villa y la reina. Probablemente el malestar arandino empieza cuando el 31 de diciembre de 1469

3. Una sucinta visión general del reinado y las visitas de Isabel a Aranda de Duero en SALVADOR MIGUEL, NICASIO, “Unas pinceladas sobre Isabel la Católica (con unas notículas sobre Aranda de Duero)”, *Los reyes Católicos en el Archivo de Aranda de Duero*, Burgos, Instituto castellano y leonés de la lengua, 2004, pp. 21-30.

4. AZCONA, TARSICIO de, *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid, BAC, 1993, pp. 46-48.

5. DEL VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> ISABEL, *Isabel la Católica princesa, 1468-1474*, Valladolid, Instituto Isabel la Católica de Historia eclesiástica, 1974, p. 251.

6. PULGAR, HERNANDO de, *Crónica de los Reyes Católicos* (primera parte, cap. III), en ROSELL, CAYETANO, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, T. III, Madrid, BAE, 1953, p. 245a.

Juana entregó la villa a la condesa de Tendilla. De momento los acontecimientos siguieron su curso, pero el disgusto aumenta, y cuando en 1472 se produce la revuelta contra la reina esta actitud se debe en gran parte a que Juana permite que un destacado noble, el conde de Miranda, Pedro de Estúñiga, señoree de hecho sobre Aranda. Su población se divide en dos bandos, Diego de Sandoval encabeza la opción isabelina mientras que al frente de los enriqueños encontramos a la familia Zúñiga. Se imponen los primeros, y los revoltosos llegan a prender al propio conde, manifestando así una fuerte voluntad antiseñorial. Es en este contexto en el que hay que situar el paso de Aranda al bando de la princesa Isabel, quien la toma bajo su protección y envía una guarnición para su defensa, al mando de Diego de Rojas<sup>7</sup>. Precisamente por haberse pasado a su bando y haberle jurado fidelidad como princesa heredera del reino, el 23 de diciembre de 1472, en Tordeleguna, Isabel promete mantenerles todos sus privilegios y libertades, conservarles en el realengo, no hacer en la villa ni en su tierra nueva fortaleza, y restituir todos sus bienes a quienes fueron desterrados como consecuencia de los alborotos que condujeron a su paso al bando isabelino<sup>8</sup>.

Al año siguiente, 1473, la princesa acude a Aranda, villa integrada ahora en su señorío, y en la que se encuentra el 14 de octubre, ya que es aquí donde data la confirmación de los privilegios y libertades de Bilbao, que, junto con todo el señorío de Vizcaya<sup>9</sup>, también se había unido a su causa. Pero la entrada de la princesa en la villa fue

precedida por el recibimiento que se le rinde en el arrabal de Allendeduero, fuera de las murallas, en una ceremonia que venía a significar que sólo sería definitivamente aceptada una vez que confirmara los privilegios y exenciones, tal y como era costumbre en la época. Esos gestos tuvieron lugar el día 6 de octubre de 1473, según reza el documento mediante el que Isabel confirma a la villa sus privilegios, libertades, usos y costumbres<sup>10</sup> como paso previo al reconocimiento solemne que las autoridades concejiles le brindan en un momento en el que ella y su causa estaban necesitadas de ese tipo de apoyos para mantener su actitud frente al rey, que se resiste a volver a aceptarla como heredera del reino, una vez que en octubre de 1470 jurara de nuevo como tal a su hija Juana. La solemnidad del acto en el que Isabel confirma los privilegios arandinos se desprende claramente del texto del documento que lo recoge, en el que se dice que se realizó en presencia de, el arzobispo Carrillo; el conde de Castro (Diego de Rojas, que era su teniente en la villa); los alcaldes “*por la dicha señora princesa*” Martín Sánchez de Aranda y Gonzalo de Aranda; los regidores Lope Sánchez de Dehesilla, Juan de Aranda el mayor, Juan García de la Horra, Alfonso Martínez de Quemada; los procuradores de la comunidad Pedro Negro y Juan Ortuño; y otras muchas personas que salieron a recibirla.

Esa confirmación de los privilegios arandinos se realiza antes de que Isabel entrara en la villa<sup>11</sup> y en un lugar cargado de simbolismo, se trata de un arrabal en el exterior de la muralla<sup>12</sup>, pero además

7. DEL VAL VALDIVIESO, “Resistencia al dominio señorial durante los últimos años del reinado de Enrique IV” *Hispania*, 126, 34, 1974, p. 71.

8. “... *agora que vos el dicho conçejo.... me aveys rescibido e jurado por prinçesa primogenita legitima heredera.... e por señora de la dicha villa... por la presente vos confirmo....*”. HURTADO QUERO, MANUEL, *Colección diplomática del archivo histórico municipal de Aranda de Duero. Documentos reales (siglos XIII al XVI)*, Ayuntamiento de Aranda de Duero, 1986, pp. 21-24 (cita p. 23). HURTADO QUERO, MANUEL y PERIBÁÑEZ OTERO, JESÚS G., *Los Reyes Católicos en el archivo de Aranda de Duero*, Burgos, Instituto castellano y leonés de la lengua, 2004, pp. 33-35. SANZ ABAD, PEDRO, *Historia de Aranda de Duero*, Burgos, Diputación provincial y Ayuntamiento de Aranda, 1975, pp. 79-84.

9. LABAYRU Y GOICOECHEA, ESTANISLAO, *Historia general del Señorío de Bizcaya*, Bilbao, Gran enciclopedia vasca, 1968, t. 3, pp. 649-650.

10. HURTADO QUERO, MANUEL, *Colección diplomática*, pp. 24-26. HURTADO QUERO, MANUEL y PERIBÁÑEZ OTERO, JESÚS G., *Los Reyes Católicos en el archivo*, pp. 37-38.

11. “*la muy magnifica esclarecida prinçesa e señora d’esta dicha villa, doña Ysabel, por la graçia de Dios, veniendo su señoria de camino e antes que entrase en esta dicha villa despues que se dio a su serviçio*” HURTADO QUERO, MANUEL y PERIBÁÑEZ OTERO, JESÚS G., *Los Reyes Católicos en el archivo*, p. 37).

12. Sobre la configuración urbana de Aranda en esta época véase, PERIBÁÑEZ OTERO, JESÚS G. y ABAD ÁLVAREZ, ISABEL, *Aranda de Duero 1503*, Aranda de Duero, Concejalía de Cultura, Educación y Nuevas Tecnologías, 2003.

está al otro lado del río lo que obliga a utilizar el puente sobre el Duero para poder acceder propiamente a la villa una vez que el concejo ha visto satisfechas sus aspiraciones con esa confirmación de la princesa. El río como frontera o límite divisorio que hay que salvar para alcanzar la villa y su apoyo, y a la vez el puente, vínculo de unión entre las dos orillas, que simboliza también la unión de la futura reina y su villa.

Otro dato a reseñar es que esa estancia de la princesa en la capital de la Ribera coincide con la celebración del famoso concilio de Aranda, en el que, además de otras cuestiones relacionadas con el gobierno diocesano, el arzobispo de Toledo Alonso Carrillo, fiel y entusiasta partidario de Isabel y Fernando en este momento, busca la forma de atraer hacia su causa al clero de la archidiócesis toledana<sup>13</sup>.

Todo eso hacía atractiva a la princesa su presencia en Aranda, pero a ello se une aún otro elemento que explica su residencia en esta villa hasta los últimos días del mes de diciembre, me refiero a su favorable posición estratégica. Está cerca de Aragón y en la ruta hacia ese reino. Y, sobre todo, está cerca y tiene fácil comunicación con Segovia, donde reside su medio hermano el rey. Seguramente por eso también estaba con ella su hija Isabel, y posteriormente se les une Fernando. Se decide entonces pasar en Aranda las fiestas de Navidad<sup>14</sup>, pero no todo es solaz y descanso, el acontecer político no deja de ser atendido, como lo demuestra que al mismo tiempo Isabel negocia con Beatriz de Bobadilla su viaje a la ciudad del acuerdo para entrevistarse con Enrique IV.

Por fin, una vez que Beatriz de Bobadilla avisa de una coyuntura favorable, Isabel abandona la villa el día 28 de diciembre para dirigirse a esa ciudad en la que se escenifica su reconciliación con el monarca. Su marido debió permanecer en Aranda algunos días más, y desde luego aquí quedó su hija

Isabel, ya que en enero de 1474 Fernando ordena que la niña abandone Aranda y que sea trasladada a Ávila, por entender que es un lugar mucho más seguro para ella, sin duda por las fuertes defensas con que cuenta la ciudad<sup>15</sup>.

En ese momento Isabel y su hermano el rey habían hecho pública su reconciliación en Segovia, e incluso Fernando había acudido a reunirse con ellos. No obstante la cuestión sucesoria seguía presentando serias dificultades puesto que Isabel insiste en defender sus derechos mientras que Enrique mantiene lo decidido en Valdebezoya cuatro años atrás: que su heredera es su hija Juana de Trastámara. De momento la futura reina permanece en Segovia mientras el rey abandona la ciudad. El año 1474 transcurre con la tensión mantenida en torno al hecho sucesorio, y finalmente Enrique IV muere en Madrid el día 11 de diciembre.

### 3. LOS REYES CATÓLICOS EN ARANDA DE DUERO (1474-1516)

Inmediatamente después de la muerte del rey, Isabel se hace proclamar reina en Segovia sin esperar la llegada de su marido, al que avisa después comunicándole el cambio que se había producido en la situación castellana<sup>16</sup>. Fernando, sorprendido por la marcha de los acontecimientos, particularmente por la proclamación de su mujer en su ausencia, decide emprender el camino con pocos acompañantes y bajo otra identidad, para evitar los problemas que pudieran surgir en caso de que sus enemigos llegaran a descubrirle. Es en este recorrido cuando vuelve a tomar contacto con Aranda de Duero, donde tiene lugar un episodio que aprovecha Alonso de Palencia en su crónica para ensalzar a los futuros reyes como defensores de los intereses del reino, frente a la nobleza partidaria de Enrique y su hija y por tanto contraria a la opción

13. AZCONA, TARSICIO de, *Isabel la Católica*, pp. 481-482. PÉREZ GONZÉLEZ, CARLOS, *El concilio de Aranda, (1473)*, Segovia, 2007, pp. 40-47. SANZ ABAD, PEDRO, *Historia de Aranda de Duero*, pp. 85-92. Sobre este tema véase el artículo de BONACHÍA HERNANDO en este mismo número de la revista *Biblioteca*.

14. Véase, VELASCO, SILVERIO, *Aranda. Memorias de mi villa y mi parroquia*, Madrid, 1925.

15. DEL VAL VALDIVIESO, *Isabel la Católica princesa*, pp. 322 y 331.

16. DEL VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> ISABEL, *Isabel I de Castilla (1451-1504)*, Madrid, Ediciones del Orto, 2004.

isabelina, a quienes acusa de “opresores” precisamente para engrandecer el partido de sus defendidos. Dice Palencia que desde el Burgo de Osma, salió Fernando el 27 de diciembre

*“a pesar de que la nieve congelada durante la noche nos ofrecía grave obstáculo para caminar. El rey siguió hasta Aranda a costa de algún daño en las acémilas. En el dintel de la puerta, ya anochecido, presencié cómo subían por la muralla a hacer centinela hombres rústicos cubiertos con pellejas, y preguntando la causa, le respondieron que por temor a la tiranía de los grandes, ansiosos del daño de los habitantes por haber seguido el partido de los príncipes. Entonces el rey dijo “Desechad ya todo recelo y haced que esos labriegos se vuelvan a sus hogares. No pongais guardias nocturnas, y que las puertas de la villa estén siempre abiertas para todos los vecinos, pues ya la violencia que temáis está subyugada, y mientras yo viva jamás levantará la cabeza”. Inmediatamente llamaron a los centinelas, y con aplauso de los circunstantes y gran alegría de todos, los mandó recogerse en sus casas. En cuanto amaneció se puso aceleradamente en camino porque sus amigos le escribían repetidas cartas encareciéndole cuanto convenía su presencia para la resolución de los asuntos ...”*<sup>17</sup>.

Desde ahí, por Sepúlveda y Turégano, llegó a Segovia el heredero de Aragón<sup>18</sup>. Entra en la ciudad a comienzos de enero de 1475 y, como es sabido, pocos meses después estalla la guerra de sucesión y con Portugal, lo que absorbe la atención de los reyes durante los años siguientes. A lo largo de ese tiempo no aparecen por tierras arandinas ya que el centro de la guerra les lleva a otras zonas del reino. Hay que esperar a que se imponga de nuevo la paz en Castilla para que el corredor del Duero vuelva a ver pasar la comitiva real. En este sentido hay que tener presente la ubicación de Aranda en uno de los principales caminos de entonces, el que recorre las tierras castellanas



Los Reyes Católicos.

de Este a Oeste por el valle del Duero<sup>19</sup>, una ruta que lleva a Aragón, lo que explica que muchas de las visitas regias a Aranda se realicen precisamente debido a que los monarcas van o regresan del vecino reino aragonés.

Es en 1480 cuando, por fin, el reino se ha pacificado. Eso permite que se celebren cortes en Toledo, donde se regulan y marcan las líneas políticas principales de lo que va a ser el gobierno de los Reyes Católicos en Castilla. Finalizada la reunión ambos monarcas marchan a Medina del Campo, donde queda la reina para atender los asuntos de su reino, mientras Fernando emprende viaje hacia Aragón. Mientras tanto, en Aranda ese

17. PALENCIA, ALONSO de, *Crónica de Enrique IV*, Introducción y traducción de A. Paz y Melia, Madrid, BAC, 1975, t. 2, década 3, libro 1, p. 164b-165a.

18. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita, 1974, p. 38.

19. MENÉNDEZ PIDAL, GONZALO, *Los caminos en la historia de España*, Madrid, Cultura hispánica, 1951.

año los judíos de Aranda se ven obligados a trasladarse a la nueva judería, situada en el Hoçino, un lugar apartado e insalubre dentro del recinto murado<sup>20</sup>.

El día 1 de octubre el rey está en Traspinedo. Luego, por el valle del Duero se encamina hacia el Este, y, según dice Alonso de Palencia, “*cargado de preocupaciones se dirigió presuroso a Barcelona para resolver oportunamente los gravísimos problemas de la actualidad*”<sup>21</sup>. Se sabe con seguridad que pasa por Aranda el 6 de octubre, aunque pudo estar aquí algún día más. Sigue enseguida la ruta hacia San Esteban de Gormaz, y sabemos que estaba en Almazán el día 7 dirigiéndose hacia Zaragoza donde llega unos días después, lo que indica que está haciendo el mismo camino, pero en dirección inversa, que el realizado con motivo de su llegada a Castilla tras la muerte de Enrique IV. Barcelona fue en esta ocasión el final de su recorrido<sup>22</sup>.

Se trata de la primera visita de Fernando como rey a Aranda de Duero y su comarca, por lo que es lícito pensar que hubiera algún tipo de ceremonia especial de recibimiento. No obstante, nada dicen al respecto las crónicas. Tampoco tenemos noticias del recibimiento ofrecido a la reina la primera vez que entró en Aranda, cuando llegó acompañada de su hijo el príncipe Juan, momento en el que debió de organizarse alguna ceremonia significativa, tal y como era costumbre. Se trata siempre de un acto singular y de enorme carga política, tanto para la monarquía, que representaba así su vinculación al reino y su aceptación por éste, como para la villa o ciudad en la que entraban, ya que era una ocasión para afianzar sus normas y privilegios, manifestar su vinculación con los monarcas y mostrar su rango y poderío. Por otro lado esa ceremonia permitía poner de manifiesto el reparto de poder en el

seno de la sociedad local, dado que este se mostraba claramente al exterior tanto en la procesión cívica como en otras partes del ceremonial de entrada, en las que cada uno ostentaba su posición. Por último, tal ceremonia era una ocasión para la fiesta, en la que participaban todos los habitantes, aunque también suponía un motivo de gasto extraordinario<sup>23</sup>.

Volviendo al viaje del rey en 1480, hay que tener en cuenta, para enmarcarlo en su contexto, que Fernando ya es rey de Aragón (Juan II murió en enero 1479, cuando la guerra civil castellana estaba llegando a su fin), y hay que pensar, sobre todo, que a finales de julio de ese año los musulmanes habían tomado Otranto, a las puertas de la Península italiana, lo que infundió gran temor a la cristiandad. Fernando es un monarca con intereses en el Mediterráneo y dispuesto a mostrarse como el defensor del mundo cristiano, de ahí que su presencia en la zona catalano-aragonesa responda a asuntos internos del reino pero también a los problemas internacionales<sup>24</sup>. Además, en medio de esos conflictos, tiene que atender a los asuntos relativos al gobierno de Aragón, y del reino de Navarra, donde se discuten importantes asuntos que afectan a los reyes Católicos, y que además hay que relacionar con la rivalidad de Fernando con Luís XI de Francia en torno a diversos territorios que ambos pretenden adjudicarse. Por todo ello necesita ir a Aragón, y es en ese viaje en el que, como acabo de indicar, pasa de nuevo por Aranda, aunque poco se sepa de lo que aquí sucedió.

En 1481 los monarcas están en Aragón, a donde Isabel ha acudido desde Medina del Campo, acompañada por el príncipe Juan. Esto hace pensar, aunque de momento no tengamos constancia

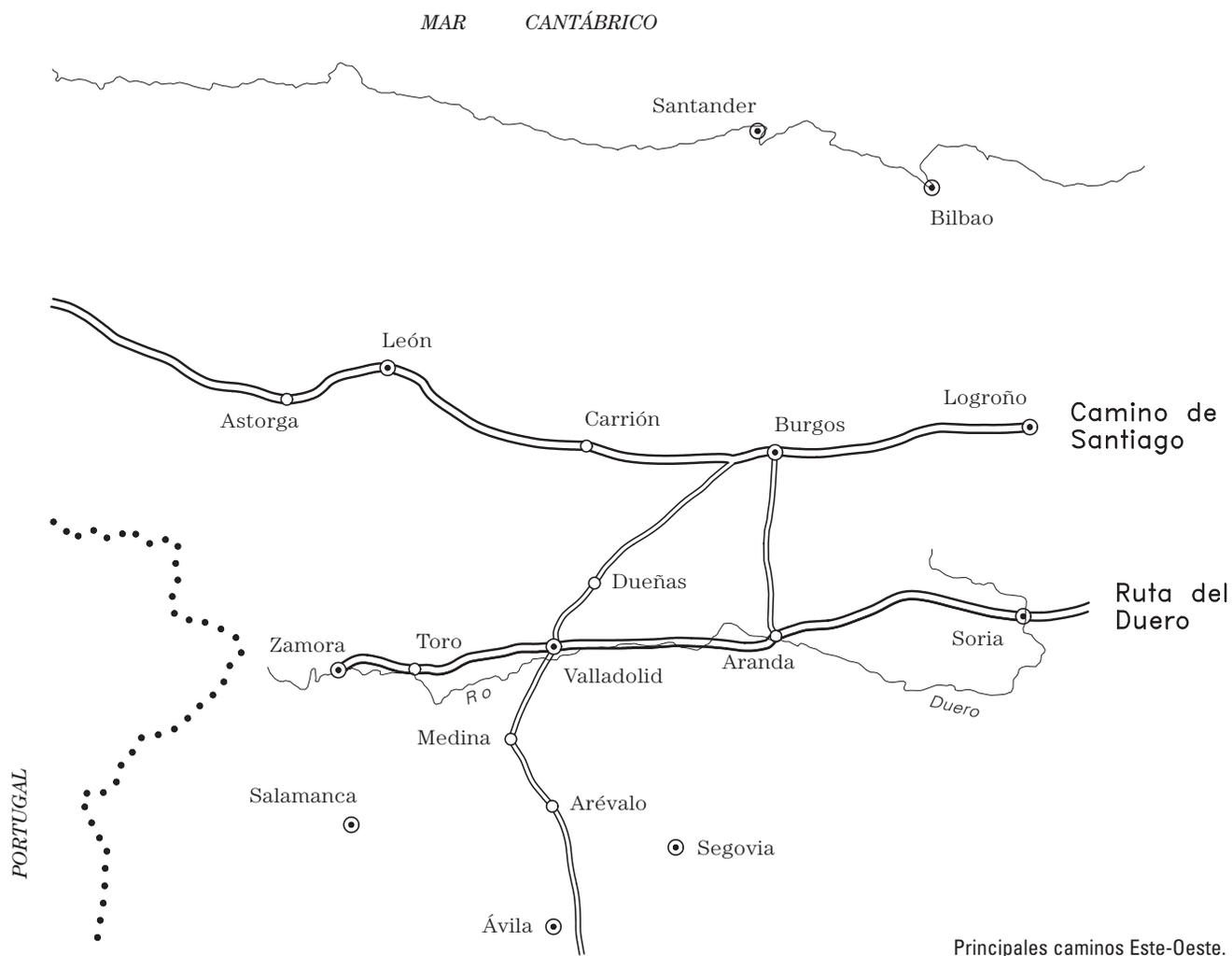
20. PERIBÁÑEZ OTERO JESÚS G., “Violencia y espacio urbano. La percepción espacial de las relaciones sociales entre judíos, mudéjares y cristianos en la Ribera del Duero burgalesa”, en DEL VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> ISABEL y MARTÍNEZ SOPENA, PASCUAL, *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2009, pp. 36-37.

21. LÓPEZ DE TORO, JOSÉ, *Cuarta Década de Alonso de Palencia*, Estudio texto y traducción por, Madrid, Real Academia de la Historia, 1974, libro 36, cap. 9, p. 228

22. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos*, pp. 87-90.

23. Sobre entradas reales puede verse el trabajo de ANDRÉS DÍAZ, ROSANA de, “Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV según las crónicas de la época”, *En la España medieval*, 4, 1984, pp. 47-62.

24. Sobre Fernando puede consultarse, SESMA MUÑOZ, ÁNGEL, *Fernando de Aragón, Hispanorum Rex*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1992. *Fernando II de Aragón, el Rey Católico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1995. BELENGUER, ERNEST, *Fernando el Católico*, Barcelona, Península, 1999.



Principales caminos Este-Oeste.

directa del hecho, que pasó por nuestra villa a comienzos de abril, ya que siguió hasta Calatayud la ruta tradicional por el Duero<sup>25</sup>. A lo largo del año recorren los territorios de la corona aragonesa, puesto que uno de sus objetivos principales era obtener que las Cortes juraran al príncipe como heredero de la Corona aragonesa. Así recorrieron los principales centros de poder, con solemnes entradas que escenificaban de forma indubitable su poder y magnificencia, pero también la aceptación de los aragoneses y su sumisión a tan egregios monarcas. En ese sentido destacan las entradas solemnes en Zaragoza y Barcelona, en junio y julio

de 1481 respectivamente, y el magnífico recibimiento de Valencia ciudad, en la que se constata su presencia en noviembre. Fernando ya había tenido su entrada solemne en esta ciudad en 1479, para Isabel esa ceremonia primera tiene lugar el 27 de noviembre de 1481<sup>26</sup>.

Ya en 1482, con seguridad entre el 22 y el 24 de enero, aunque quizá algún día más, los reyes están de nuevo en Aranda. En esta ocasión se trata del regreso desde Aragón, que han iniciado en Valencia. El viaje a Castilla se prolonga durante el mes de enero, ya que hasta inicios de febrero

25. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos*, p. 94.

26. PÉREZ SAMPER, M.<sup>a</sup> ÁNGELES, “Las entradas reales: ceremonia y espectáculo”, RÍOS LLORET, ROSA E. y VILAPLANA SANCHÍS, SUSANA, *Germana de Foix i la societat cortesana del seu temps*, Valencia, Biblioteca valenciana, 2006, p. 147.

de 1482 la corte no se instala de nuevo en Medina de Campo. Si no hubiera pasado por Aranda en el trayecto de ida, esta sería la primera vez que Isabel visitara como reina la villa en la que residió en sus tiempos mozos. En cualquier caso es la primera vez que llega en compañía de su marido, aunque seguramente era ella la principal protagonista en un momento en el que debía resplandecer en todo su poder, satisfecha por el trato recibido en tierras aragonesas, por haber sido capaz de asentar firmemente su poder en Castilla, y por haber asegurado la herencia aragonesa para su hijo Juan.

Tampoco en esta ocasión sabemos gran cosa de lo que sucedió. No obstante hay que resaltar que estamos en la antesala de un hecho de gran trascendencia. Desde estas tierras castellanas, Isabel y Fernando van a ir hacia el Sur, donde, en la primavera, estando en Córdoba, se toma la decisión de iniciar la guerra contra Granada tal y como lo expresa Diego de Valera en su crónica. Desde luego no es algo que se decida de repente. Todo apunta a que desde hace tiempo ese era uno de sus objetivos, y una de las metas que Isabel se había propuesto. Pero lo cierto es que es entonces cuando esa acción se organiza y empieza a desarrollarse de forma sistemática. Una enorme empresa que va a absorber las fuerzas de los reyes y del reino durante los siguientes diez años<sup>27</sup>. Precisamente durante todo ese tiempo, aunque la reina no deja de viajar, centra su atención y actividad en Andalucía, y no parece que vuelva a visitar Aranda de Duero, aunque la veamos en lugares relativamente cercanos, como Burgos (1483), Vitoria (1483 y 1484) o Logroño (1484); si bien, tal y como se señala en el Itinerario, debió pasar por la villa o sus proximidades en su camino desde Aguilafuente a Burgos entre el 20 y el 21 de mayo de 1483<sup>28</sup>. Tampoco Fernando honrará a los arandinos con su presencia durante esos años.

Será en 1492, tras la entrada en Granada y la firma del decreto de expulsión de los judíos, pero antes de que Cristóbal Colón cruzara el Atlántico, cuando veamos de nuevo a la real pareja en estas tierras. Una vez culminada la conquista del reino nazarí y resueltos los primeros problemas que suponía su incorporación a Castilla, los reyes vuelven de nuevo a dirigirse a la Corona Aragonesa donde les reclaman varios asuntos, el más importante de ellos, la disputa con Luís XI de Francia en torno a los condados de Rosellón y Cerdeña<sup>29</sup>. De Andalucía se han ido a Guadalupe, para pasar después a Ávila y Valladolid, desde donde salen probablemente el 23 de julio tomando de nuevo la ruta del Duero, por lo que pasan por Peñafiel antes de llegar a nuestra villa donde se encuentran entre el 28 y 30 de julio. En este viaje la reina se acerca a La Aguilera para visitar la tumba de San Pedro Regalado, haciendo con ese motivo una limosna al monasterio<sup>30</sup>. Por otra parte desde Aranda despachan algunos documentos: un “perdón de viernes santo” a favor de un vecino de Toledo; una autorización a Valladolid para imponer una sisa de 600.000 maravedís destinados a las obras de empedramiento de las calles y la conducción de agua a una fuente de la plaza; otros dos dirigidos a esa misma villa, sobre los cerdos que andan por las calles y prohibiendo que los regidores y caballeros vallisoletanos “*tengan por allegados a los ciudadanos y oficiales*”; la presentación de Rodrigo Manrique para ocupar el arcedianazgo de Almuñécar; y la merced de una alcaldía de Burgos a favor de Luís de Barahona, por renuncia de su padre<sup>31</sup>.

Desde Aranda, pasando por Burgo de Osmá, Ágreda, Tarazona y Borja se dirigen a Zaragoza y de ahí a Lérida para llegar a Barcelona probablemente el 18 de octubre<sup>32</sup>. Precisamente durante su estancia en la Ciudad Condal, el día 6 de diciembre, Fernando sufre un grave atentado que a punto estuvo de costarle la vida. Pero antes de esos

27. LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL, *Las guerras de Granada en el siglo XV*, Barcelona, Ariel, 2002.

28. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos*, pp. 110-111.

29. DEL VAL VALDIVIESO, M.<sup>a</sup> ISABEL, “La política exterior de la monarquía castellano-aragonesa en la época de los Reyes Católicos”, *Investigaciones históricas (Época Moderna y Contemporánea)*, 1996, 16, pp. 11-27.

30. CARRIÓN GONZÁLEZ, L., *Historia documentada del convento Domus Dei de La Aguilera*, 1930, pp. 551-553.

31. Archivo General de Simancas, RGS, 149207-73, 6, 94, 93, 53 y 59

32. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos*, pp. 195-199.

hechos, en el transcurso del viaje hacia Aragón, les vemos otra vez en Aranda de Duero, donde están entre el 28 y el 30 de julio de ese año. Se trata probablemente de un alto en el camino, un momento de descanso y reposo que permitió a los arandinos disfrutar de la presencia de sus reyes, aunque también, sin duda, sufrir las consecuencias que todo aposentamiento regio lleva consigo en lo referente a incomodidad, gastos extraordinarios y servicios varios. Pero de nuevo nos encontramos ante el silencio de las crónicas al respecto, por lo que sería preciso revisar otro tipo de documentos para intentar conocer cómo se vivieron esos días en la villa y qué hicieron en ella los reyes. En cualquier caso, lo que parece cierto es que en torno a esas fechas atienden a diversos asuntos relativos al cotidiano discurrir de la vida de los arandinos, ya que en septiembre, estando en Zaragoza, se ocupan de un asunto relacionado con las diferencias surgidas entre Aranda y el conde de Miranda en torno al aprovechamiento de los montes próximos a la villa<sup>33</sup>.

En la nueva estancia de los reyes en Aragón, puede destacarse la firma de la paz con Carlos VIII de Francia que suponía la restitución del Rosellón y la Cerdaña, circunstancia que explica su viaje a Perpiñán; y también el recibimiento que ofrecieron a Cristóbal Colón en Barcelona, así como las medidas que toman en relación con las tierras descubiertas. Es después de todo esto cuando tendrá lugar la última visita conjunta a Aranda de Duero de Isabel y Fernando. Estamos en 1494, meses antes de la firma del famoso tratado de Tordesillas y en vísperas de nuevos problemas en el Mediterráneo. Isabel y Fernando han estado en Zaragoza, desde donde van camino de Valladolid. De nuevo la ruta del río, y Aranda de Duero para el descanso entre dos etapas del camino. En efecto, les encontramos en la capital de la Ribera entre el 15 y el 17 de enero. Quizá en ese momento las preocupaciones regias se alejaban de Francia e Italia, pero pronto tendrán que volver a ocuparse de ese ámbito, debido a que la situación del Mediterráneo vuelve a complicarse: a pesar de la

reciente paz en la zona pirenaica, aparecen sombras de guerra con Francia, ya que aunque el 19 de enero, en Tours, Carlos VIII cumplía con sus compromisos al respecto, su amenaza sobre Italia se hace cada vez más palpable hasta que invade esas tierras en agosto de 1494. Por otra parte, el 25 de enero fallecía Ferrante I de Nápoles, sucedido por su hijo Alfonso II quien abdica al año siguiente en su hijo Ferrante II; cuando este muera sin descendencia directa en 1496 el duque de Calabria (Federico IV) se hará con el reino con el apoyo del papa Alejandro VI, lo que amenaza con cambiar las alianzas y despertará el recelo de Fernando de Aragón hacia el nuevo rey. Es decir, la visita a nuestra villa en 1494 se realiza en unos días de paréntesis en lo que a la tensión internacional se refiere, por lo que, aunque tampoco en esta ocasión sabemos qué hicieron los reyes en Aranda, podemos suponer que gozaron de cierto descanso.

Al margen de todo eso, hay que decir que estamos ante la última visita de Isabel, ya que la reina no vuelve a recorrer estas tierras durante los diez años largos que transcurren hasta su muerte en Medina del Campo en noviembre de 1504. Sólo con ocasión del viaje de Almazán a Laredo, aquel en el que fue a despedir a su hija Juana cuando se embarcó hacia Flandes, Isabel pudo pasar por Aranda en la segunda quincena de julio de 1496<sup>34</sup>. Tampoco hay constancia de la presencia de Fernando en esta zona durante mucho tiempo. Hay que esperar a 1506 para verlo de nuevo por la villa. En 1507 se repite la visita, y en 1515 realizará una larga estancia repartida entre los meses de abril, julio y agosto.

El primer año mencionado, 1506, es el de su matrimonio con Germana de Foix. Galíndez de Carvajal lo indica al señalar que “*el lunes 16 [de marzo] partió a Dueñas donde se veló con doña Germana de Foix el 18 del mismo mes*”<sup>35</sup>. El rey residía en Valladolid desde donde se trasladó a Dueñas (situación inversa a la que viviera en 1469), por lo que de alguna manera la villa del Pisuerga

33. HURTADO QUERO, MANUEL, *Colección diplomática*, pp. 47-48. HURTADO QUERO, MANUEL y PERIBÁÑEZ OTERO, JESÚS G., *Los Reyes Católicos en el archivo*, pp.93-94.

34. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos*, p. 227.

35. GALÍNDEZ DE CARVAJAL, LORENZO, *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, en ROSELL, CAYETANO, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, t. III, Madrid, BAE, 1953, p. 555.



Escena de caza.

debió presenciar las dos fiestas nupciales de Fernando de Aragón, sin duda la de 1469 con Isabel, y quizá también esta de 1506<sup>36</sup>. Pero este año es, sobre todo, el de la llegada de la heredera castellana, Juana I, acompañada por su marido, que hace todo lo posible, y lo imposible, por ser el rey efectivo<sup>37</sup>. Esto provoca tensión con el rey de Aragón, que hasta entonces ha sido regente de Castilla, por voluntad de su difunta esposa, y porque las Cortes, reunidas en Toro, le habían reconocido en enero de 1505 administrador y gobernador del reino. Como es sabido, los acontecimientos se precipitan. Fernando y Felipe llegan a un acuerdo que favorece la definitiva marginación de Juana I, se trata de la Concordia de Villafáfila por la que el Trastámara se retira de Castilla y centra su actuación en el Mediterráneo. Es en ese viaje hacia sus reinos cuando pasa por Aranda, donde le encontramos los días 8 y 9 de julio. Pero el borgoñón

muere pronto, el 25 de septiembre, ante lo cual la situación política castellana se complica. En un primer momento Fernando da poderes a un consejo de regencia mientras resuelve sus asuntos en Nápoles, donde permaneció hasta junio del año siguiente. Por fin en el mes de julio llega a Valencia y se dirige a Castilla. Es durante este viaje de regreso cuando le vemos de nuevo en Aranda, el 27 de agosto de 1507. En esta ocasión de camino hacia Burgos para entrevistarse con su hija en la aldea de Tórtoles.

Volverá a esta villa en dos ocasiones el año antes de su muerte, en abril y en julio y agosto de 1515. Aquí sentirá debilitada su salud, que no se había recuperado totalmente desde que sufriera en Burgos, en 1512, una grave enfermedad. Pero esto no impidió que en la Ribera se dedicara a la práctica de la caza, deporte por el que sentía especial predilección, manifestada particularmente en la última etapa de su vida. La crónica de Alonso de Santa Cruz recoge así la noticia de su presencia en abril:

*“El Rey Católico se salió de la Mejorada algo mal dispuesto, y se vino a Olmedo, y de allí se fue a Aranda de Duero; de donde embió a la reina su mujer a tener Cortes en Monzón, y el quedó en un lugar que llaman Ventosilla, por causa de la mucha caça de çieruos que allí avía”<sup>38</sup>.*

La caza es una actividad noble por excelencia, y uno de los deportes favoritos de los reyes. Su cuñado Enrique IV había sido muy aficionado a ella, y esta fue una de las razones por las que recibió duras críticas. Quizá por ello los Reyes Católicos, aunque gustaban de cazar, no hicieron mucho hincapié en su afición, y las crónicas no lo recogen habitualmente; se puede pensar que Isabel consideraba que podía dar una mala imagen de ellos por lo que trataría de ocultar su práctica, o al menos

36. Fernando se dirigió desde Valladolid a Dueñas el 16 de marzo de 1516 para las velaciones. Posteriormente la pareja regresa a Valladolid donde, el día 22 de marzo, el rey hace juramento solemne de que tanto él como sus sucesores mantendrán el tratado firmado con Luís XII de Francia, acto del que protestará oficialmente en la misma villa del Pisuerga poco menos de un mes después. DOUSSINAGUE, JOSÉ M., *Fernando el Católico y Germana de Foix: un matrimonio por razón de estado*, Madrid, Espasa Calpe, 1944, pp. 204-209.

37. ARAM, BETANY, *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

38. SANTA CRUZ, ALONSO de, *Crónica de los Reyes Católicos*, Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo, Sevilla, CSIC, 1951, t. 2, cap. LXV, p. 301.

no hacer gala de ella. Pero ahora hace ya tiempo que Isabel ha fallecido, Fernando ha vuelto a casarse y además no se encuentra bien de salud. Necesita aire libre y distracción, de manera que dedicar unos días a la caza resulta recomendable. Está en Aranda el 25 de abril, y el día 30 ya le encontramos en La Ventosilla, finca que Isabel adquiriera en 1503<sup>39</sup>, y donde permanece hasta el 6 de mayo.

Según Galíndez de Carvajal, el viaje se debe, no a las necesidades o deseos del rey, sino a la obligación de atender a los asuntos y problemas de gobierno. Dice la crónica que

*“partió la reina Germana de la Mejorada a tener Cortes en Aragón. Fue el Rey Católico con ella hasta Aranda, por el mes e abril de este dicho año, de allí partió el rey para Burgos viernes 8 de mayo de este dicho año, donde tuvo Cortes”*<sup>40</sup>.

Es decir, se van a celebrar Cortes en Aragón, pero no es el rey quien va a acudir a ellas. Parte de la explicación de este hecho se encuentra en que al mismo tiempo Fernando debe atender a las castellanías, pero su decisión se debe seguramente también a su deseo de asentar y afianzar la posición de su mujer, la reina Germana<sup>41</sup>, lo que simbólicamente podría lograrse haciendo que fuera ella quien acudiera a la convocatoria aragonesa. Para comprender esta decisión hay que tomar en consideración dos cuestiones. La primera y más próxima, el ejemplo de la reina Isabel de Castilla. Pero también el importante papel que las reinas han jugado en Aragón, como representantes del poder regio en

ausencia del rey titular, gozando en esas circunstancias de amplios poderes de gobierno, al menos desde la época de Alfonso el Magnánimo<sup>42</sup>.

Según Zurita, durante esta breve estancia del mes de abril el rey hizo testamento en Aranda, pero luego no permanece en esta villa<sup>43</sup>. Mientras Germana va a Monzón, en mayo, Fernando se traslada a Burgos con ocasión de la reunión de las Cortes de Castilla. En esta ocasión se agravó su enfermedad, según Galíndez de Carvajal

*“en una noche de 27 de junio estuvo tan malo que pensaron que no llegara a la mañana, y fue sentido por los monteros de la guarda, que le tornaron. Partió su alteza de Burgos para Aranda viernes 20 de julio de este año”*<sup>44</sup>.

Es decir, tras la crisis de la enfermedad el monarca decide regresar a la capital de la Ribera, sin duda buscando tranquilidad para reponerse, aunque su estancia aquí se salpica con dos salidas a Gumiel de Hizán en agosto, entre los días 9 y 14 y 20 y 22; el día 24 está cerca de Cuéllar, desde donde va a Segovia, y posteriormente de nuevo a Aragón<sup>45</sup>. Por otro lado, en esta última estancia en Aranda, alojado probablemente en la calle de Santa Ana en las casas de Juan de Acuña, contino de la casa real, como acabo de indicar quizá hizo testamento, y se entrevistó por última vez con Cisneros, a cuyo encuentro salió sobre el puente del Duero<sup>46</sup>. Además se ocupó de un oscuro y espinoso asunto. Así lo narra Alonso de Santa Cruz:

*“De Burgos se partió su alteza para Aranda, donde mandó prender a miser Antonio*

39. DOMÍNGUEZ CASAS, RAFAEL, *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, Alpuerto, 1993, pp. 286-287.

40. GALÍNDEZ DE CARVAJAL, LORENZO, *Anales breves*, p. 561a.

41. Sobre la reina puede verse, GARCÍA MERCADAL, JAVIER, *La segunda mujer del Rey Católico, Doña Germana de Foix, última reina de Aragón*, Barcelona, Juventud, 1942. RÍOS LLORET, ROSA ELENA, *Germana de Foix. Una mujer, una reina, una corte*, Valencia, Biblioteca valenciana, 2003. RÍOS LLORET, ROSA ELENA, “Injusto es el olvido. Germana de Foix, una reina desdeñada”, en RÍOS LLORET, ROSA E. y VILAPLANA SANCHÍS, SUSANA, *Germana de Foix i la societat cortesana del seu temps*, pp. 17-33.

42. Véase, EARENIGHT, THERESA, “Two Bodies, One Spirit: Isabel and Fernando’s Construction of Monarchical Partnership”, Weissberger, Barbara F. (Ed.), *Queen Isabel I of Castile. Power, Patronage, Persona*, Woodbridge, Tamesis, 2008, pp. 3-18.

43. ZURITA, JERÓNIMO, *Los cinco libros postreros de la Historia del rey don Hernando el Catholico, de las empresas y ligas de Italia*, Zaragoza, Colegio de San Vicente Ferrer, 1610, fol. 393a.

44. GALÍNDEZ DE CARVAJAL, LORENZO, *Anales breves*, p. 561a.

45. RUMEU DE ARMAS, ANTONIO, *Itinerario de los Reyes Católicos*, pp. 406-407.

46. SANZ ABAD, PEDRO, *Historia de Aranda de Duero*, pp. 137 y 143.



Germana de Foix.

*Agustín<sup>47</sup>, su vicecanciller de Aragón, que venía de las Cortes de Aragón de la villa de Monçón. Y aunque dieron a su prisión otra color, la verdad fue le mandó prender porque requería de amores a la reina Germana. Y fue llevado a la fortaleza de Simancas, donde estuvo preso hasta el tiempo que gobernó el reino el cardenal fray Francisco Ximenes, que lo hizo soltar con fianças que dio. De Aranda partió su alteza para Segovia, en fin del mes de agosto”<sup>48</sup>.*

Volviendo a la estancia del rey, sabemos que permaneció en Aranda desde el 27 de julio hasta el

día 23 de agosto, con esas escapadas a Gumiel de Hizán a las que he hecho referencia. Es la estancia más larga de Fernando en la villa, y si la unimos a la del mes de abril nos encontramos con una situación relativamente excepcional. Probablemente esto se debe a su mala salud, y al deseo de encontrarse en un área bien situada en el camino hacia Aragón. Y también a que la zona arandina tiene buenas condiciones para una vida sana y distraída al aire libre con la posibilidad de cazar. Una y otra hipótesis vienen avaladas por su estancia en La Ventosilla, y por el hecho de que es desde esta villa desde donde, en el mes de abril, envió a su mujer, Germana de Foix, a las Cortes aragonesas.

Pero en esta ocasión lo que más llama la atención es que se pone de manifiesto una faceta ciertamente sorprendente en el rey, sus celos. Un hombre que ha mantenido diversos amoríos durante su vida, saca a la luz en la senectud unos celos de los que no tenemos noticia que hubiera manifestado antes. Bien es verdad que ahora una gran diferencia de edad le separa de su segunda mujer, a lo que hay que sumar los problemas sexuales que parece tener, en relación con los cuales no se priva de tomar ciertas hierbas que según los cronistas quizá le aceleraron la muerte. El caso es que son los celos los que le llevan a perseguir, precisamente desde Aranda, a su vicecanciller Antonio Agustín al que ordena apresar el 13 de agosto. Así lo narra Zurita:

*“... En llegando el Vicecanciller a Aranda de Duero, a donde hallo al rey, el mismo dia a treze del mes de agosto a la noche, fue preso en su posada por el alcalde Hernan Gomez de Herrera: y luego fue llevado con gente de cavallo al castillo de Simancas por don Juan de Vilarasa teniente de Geronymo de Cabanillas, capitan de la guarda del rey: aviendo hecho tanta confiança de su persona, en cosas prinçipales del estado, hasta lo postrero de su vida, que en un testamento que otorgo en aquella villa de Aranda de Duero, a veynte y seys del*

47. Personaje destacado en su época, estuvo casado con Aldonza Albanell. Tras ser enviado a Simancas estuvo en prisión hasta que a la muerte del rey Cisneros le puso en libertad. Posteriormente siguió desempeñando altas tareas durante el reinado de Carlos I. Es conocido también por ser el padre del famoso humanista Antonio Agustín Albanell, quien llegó a ser arzobispo de Tarragona y participó en el concilio de Trento. Sobre este eclesiástico véase ALCINA ROVIRA, JUAN FRANCISCO, “El Humanismo de Antonio Agustín”, en EGIDO, AURORA y LAPLANA, JOSÉ ENRIQUE (Coords.), *Mecenazgo y humanidades en tiempos de Lanestosa: Homenaje a Domingo Yndurain*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico e Instituto de estudios aragoneses, 2008, pp. 31-50.

48. SANTA CRUZ, ALONSO de, *Crónica de los Reyes Católicos*, t. 2, cap. LXV, p. 302.

*mes de abril deste año, intervino con los que se hallaron con el rey, a un auto tan señalado...*<sup>49</sup>.

Cuando sale de Aranda por última vez se dirige a Segovia. Todavía su ímpetu itinerante le llevará a Aragón. Así lo recoge Andrés Bernaldez:

*“De la villa de Aranda de Duero partió el rey Fernando a la çiudad de Segovia, y llegando en veinte y siete de agosto possó en el monasterio de los predicadores, que se llama Santa Cruz. Y aunque estuvo malo determinó de ir a Aragón a dar fin a las Cortes, no siendo parte los de su Consejo y privados para detenerle; y dexando en Segovia a el Consejo, passo a aquellos reinos y llegó a la çiudad de Calatayud, auiedo partido a veinte y dos de setiembre. Adonde abilitó a la reyna madama Germana para continuar en su nombre las Cortes de Aragón y tornó a Castilla. Y entrando en la villa de Madrid, último de octubre, estuvo allí muy enfermo; y partiendo para Plasencia llegó a aquella çiudad a veinte y un días de noviembre, siendo reçevido con mucha alegría de los veçinos de la dicha çiudad”*<sup>50</sup>.

Posteriormente, de regreso a Castilla, recorrerá otras tierras castellanas, hasta que el 23 de enero de 1516, en Madrigalejo, muy cerca de Guadalupe, muera el Rey Católico.

### 3. CONCLUSIÓN

Hasta aquí hemos ido recogiendo las diversas noticias conservadas, en crónicas y documentos, de las visitas y estancias que los Reyes Católicos realizan a la capital de la Ribera. En conclusión puede apuntarse que en la mayor parte de las circunstancias la presencia de los reyes, de ambos o de uno de ellos, se debe a la vida itinerante que ambos protagonizaron durante los años de reinado. En unas ocasiones debido a la necesidad de pasar de uno a otro de sus reinos, y en otras porque la atención de algún asunto concreto recomendaba su presencia en alguna parte del territorio que regían; el hecho es que Isabel y Fernando pasan su vida viajando de un lugar a otro, con escasos momentos

de residencia estable en alguna de sus villas o ciudades.

Esa itinerancia está ligada, por tanto, a su quehacer político y de gobierno, de manera que, aunque alguno de los organismos más destacados de la administración fije su residencia de forma más estable en algunos lugares, los reyes llevan consigo los medios necesarios para seguir atendiendo sus responsabilidades. Por lo tanto hay que pensar que cuando estuvieron en Aranda siguieron ocupándose, como en otros lugares, de los problemas que en cada ocasión aquejaban al gobierno de sus reinos. Por otra parte, también tendrían ocasión de mostrar aquí la magnificencia de la realeza, presentándose ante los súbditos de manera que no hubiera



Detalle de la puerta de Santa María de Aranda de Duero.

49. ZURITA, JERÓNIMO, *Los cinco libros postreros de la Historia del rey don Hernando el Catholico*, p. 393a.

50. GALÍNDEZ DE CARVAJAL, LORENZO, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*, Edición y estudio por Manuel Gómez-Moreno y Juan de Mata Carriazo, Madrid, RAH y CSIC, 1962, p. 676.

duda de a quien correspondía el más alto honor del reino. Y sin duda aquí, como en otros lugares, seguirían ocupándose de aquellos asuntos que podemos considerar “familiares”, aunque en la época este concepto siempre está teñido de interés político.

En otro orden de cosas, hay indicios contradictorios respecto a la vinculación que la reina pudo tener con Aranda. Por una parte se puede pensar que no tenía una relación estrecha con la villa, quizá debido a que no tendría para ella un valor primordial en el conjunto del reino, quizá porque su estancia aquí con la reina Juana no le traería buenos recuerdos. Pero por otro lado no hay que olvidar que Aranda se pasó a su bando en un momento crítico para ella, cuando disputaba la herencia del trono durante el reinado de su hermano Enrique IV, lo que debía despertar en ella cierto agradecimiento. Recuérdese que Aranda fue fiel a Isabel desde el primer momento y no causó problema de ningún tipo a la corona. No obstante, parece un hecho cierto que la reina no estableció ninguna vinculación personal con la villa.

Por eso Aranda de Duero se presenta sobre todo como una etapa en el camino. Desde esta perspectiva hay que tener en cuenta que Isabel viaja más

de Norte a Sur que de Oeste a Este, lo que explica las pocas veces que pasa por estas tierras. Es Fernando el que, en sus trayectos entre sus reinos y los de su mujer recorre con más frecuencia ese camino hacia Aragón, que en parte circula por la línea del Duero. Por eso Fernando vuelve a Aranda después de 1504, lo mismo que ha visitado la villa en épocas anteriores.

Precisamente esta posición estratégica de Aranda de Duero en la red de comunicaciones de fines del medievo fue uno de los factores de desarrollo de la villa, al que quizá contribuyeron los reyes con su presencia. Al lado de esto no hay que olvidar que la sociedad arandina no era totalmente ajena a los intereses de los reyes, puesto que entre sus vecinos se encuentran personajes destacados de las finanzas y fiscalidad del reino, como los Santa Cruz, cuyo representante señero en los años que nos interesan es Pedro, destacado arrendador avecindado en Aranda, villa en la que tiene propiedades (por ejemplo una aceña por la que pleitea en torno a 1503) así como intereses y lazos de relación familiar y de negocios en otros lugares y con otros grandes arrendadores de rentas castellanos<sup>51</sup>; precisamente en el mes de junio de 1494, meses después de que visitaran Aranda, los reyes le conceden uno de los regimientos de la villa<sup>52</sup>.

51. Véase, DIAGO HERNANDO, MÁXIMO, “Arrendadores arandinos al servicio de los Reyes Católicos”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 18, 1991, pp. 71-95. ALONSO GARCÍA, DAVID, “Poder financiero y arrendadores de rentas reales en Castilla a principios de la Edad Moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 31, 2006, pp. 117-138. Idem, “La configuración de lo ordinario en el sistema fiscal de la monarquía (1505-1536). Una o dos ideas”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 21, 1999, pp.117-152. CARRETERO ZAMORA, JOSÉ MANUEL y ALONSO GARCÍA, DAVID, *Hacienda y negocio financiero en tiempos de Isabel la Católica: el libro de hacienda de 1503*, Madrid, Universidad Complutense, 2003.

52. PERIBÁÑEZ OTERO, JESÚS G., “Violencia y espacio urbano”, p. 29.